



Reforma de la Administración Pública (y II)

El Gobierno quiere potenciar las escuelas para su formación

LOS FUNCIONARIOS SERAN MAS PROFESIONALES

El tema que nos ocupa y del que presentamos el punto de vista de la oposición en la semana anterior tiene tanta trascendencia que unas simples cifras la reflejan por sí solas: el 13 por 100 de la población activa española son funcionarios, sin contar las empresas públicas

En total, este país tiene 1.407.857 funcionarios, de los cuales la Administración civil tiene un personal situado en 1.214.415 funcionarios y 193.420 perteneciente a la Administración militar. El partido en el poder actual y su gobierno tienen escaso tiempo para tramitar una reforma importante, considerada en su anterior programa electoral, aunque esta reforma se encuentra ya en tramitación en el Congreso de los Diputados.

El ministro de la Presidencia, Matías Rodríguez Inciarte, presentaba no hace mucho tiempo el proyecto del Gobierno, señalando de forma sustancial que «la reforma presentada era la mejor de las posibles en la actualidad y teniendo en cuenta el actual estado de cosas».

RACIONALIZACION Y PROFESIONALIZACION

El ministro de la Presidencia piensa así acerca de la reforma de la Función Pública y la realidad de hoy:

No es cierto que el número de funcionarios en España sea excesivo. Este número, que se sitúa en un 9,3 por 100 de la población activa, es muy inferior al de otros países europeos como Gran Bretaña (21,3 por 100), Dinamarca (17,8 por 100),

Bélgica (16 por 100), Alemania (14,3 por 100), Holanda (14,3 por 100) y se aproxima solamente al de Luxemburgo (11 por 100). Ello no quiere decir

rios no se puede desligar de factores tales como el régimen retributivo, la carrera administrativa, la profesionalización, los mecanismos de participación y el ejercicio de los derechos. No se puede aumentar el rendimiento de los funcionarios públicos a golpe de real decreto o de orden ministerial. Es preciso un tratamien-

de la carrera administrativa y una mayor profesionalización de niveles, tales como los de director general.

LOS DOS PROYECTOS DE LEY

Tras analizar con detenimiento estas cuestiones, el señor Rodríguez Inciarte señaló que los proyectos de ley pre-

problemas en la vía de su solución».

Se extendió el señor Rodríguez Inciarte en el análisis del articulado de los proyectos de ley, señalando los avances que representan en los sistemas de acceso a la Función Pública que «se racionalizarán preferentemente a través de Institutos o escuelas de funcionarios». En cuanto a la carrera administrativa se regulará dentro de los diversos cuerpos o escalas y se permitirá también un acceso más flexible entre los distintos cuerpos administrativos y el acceso a los de nivel superior, siempre que se disponga de la titulación adecuada.

Los nuevos proyectos de ley racionalizarán también los sistemas retributivos suprimiendo conceptos tales como los incentivos de cuerpo o la prolongación de jornada, sustituyéndolo por baremos más objetivos en función del puesto de trabajo y de la productividad.

La nueva legislación permitirá también la fusión de cuerpos de la Administración siempre que atiendan a funciones semejantes y evitará la creación de nuevos cuerpos cuando su titulación y funciones sean análogas a otros ya existentes.

La profesionalización de la Administración quedará singularizada por el hecho de que los cargos de director general deberán ser desempeñados por funcionarios públicos.

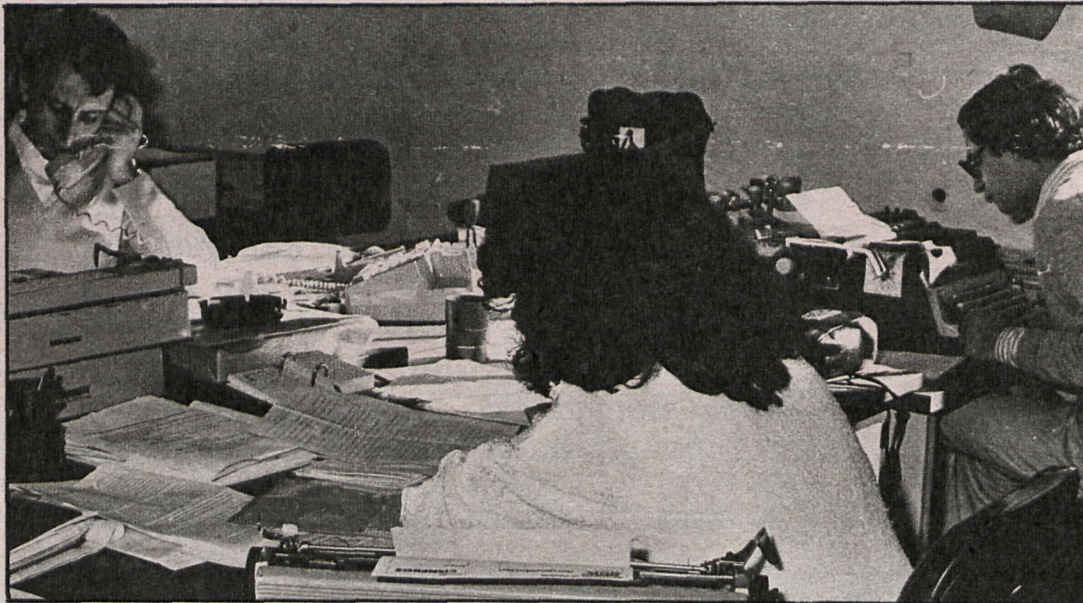
La regulación de las incompatibilidades se hará paralelamente a lo que resulte de la ley de Incompatibilidades que se estudia ya en el Congreso.

Precisamente esta semana el proyecto de ley orgánica por la que se regula el ejercicio de los derechos y libertades por los funcionarios de las administraciones públicas y el proyecto de ley por el que se aprueban las bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos comenzarán a ser informados por la ponencia de la comisión parlamentaria correspondiente.

Pero tal y como está el calendario legislativo y político no parece probable que estos dos importantes proyectos de ley vean el «BOE» antes del fin de la presente legislatura parlamentaria. Lo cual viene a desilusionar a muchos trabajadores de las administraciones públicas, que reclaman con interés un cambio de rumbo en la actual situación. Nadie, ni administradores ni administrados, ni prestadores de servicios ni beneficiarios (en muy pocas situaciones), están satisfechos de la marcha de la función pública, entendida ésta como un servicio al ciudadano que la soporta económicamente.

No hay mentalidad de servicio. Sólo hay, hoy por hoy, la creencia generalizada de que se trata de un «modus vivendi» más bien escaso y poco gratificante.

He aquí un verdadero reto para nuestra democracia y para nuestra capacidad de cambiar las cosas.



Entre los propósitos del Gobierno figura el racionalizar la actividad funcional

El ministro de la Presidencia, señor Rodríguez Inciarte, afirma que la reforma que se acometerá no es óptima, pero se trata de la única posible en la actualidad

to integral a todos estos problemas.

En relación con la falta de transparencia retributiva admite el Gobierno que existe en la actualidad un excesivo número de conceptos por los que el funcionario percibe retribuciones. Algunos de estos conceptos pueden parecer incluso arcaicos y faltos de claridad.

Acepta también el Gobierno la existencia de un excesivo

sentados por el Gobierno van a incidir positivamente sobre este estado de cosas. «No constituyen la reforma óptima. No existen, posiblemente, reformas óptimas, sino reformas posibles».

A juicio del señor Rodríguez Inciarte, ésta era «la reforma posible hoy. Es una reforma —afirmó— que aborda todos los problemas antes descritos y que ofrece soluciones que tal vez no puedan ser inmediatas, pero que, al menos, sitúan los



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de los corrientes se inserta anuncio para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de ampliación de la red general de alcantarillado para el edificio de la Residencia de Funcionarios de Villa Castora, en Cercedilla.

El precio tipo del concurso-subasta es de 7.564.282 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación hasta las doce horas del día 26 de febrero de 1982, sita en el paseo de la Castellana, 51, «La Caixa», planta cuarta, previo depósito en concepto de garantía provisional de 128.465 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1982. — EL SECRETARIO, J. Nicolás Carmona.

Ni una sola inscripción en el registro oficial solicitando que se reestructure el sector

LOS GANADEROS, REACIOS A LA MODERNIZACIÓN

Uno de los proyectos más importantes que se han tratado de poner en marcha durante los últimos años ha sido el Estatuto de la Producción Lechera. Al cabo de largas negociaciones, Administración y organizaciones agrarias llegaron a un acuerdo sobre su contenido, iniciándose su aplicación hace sólo algunos meses

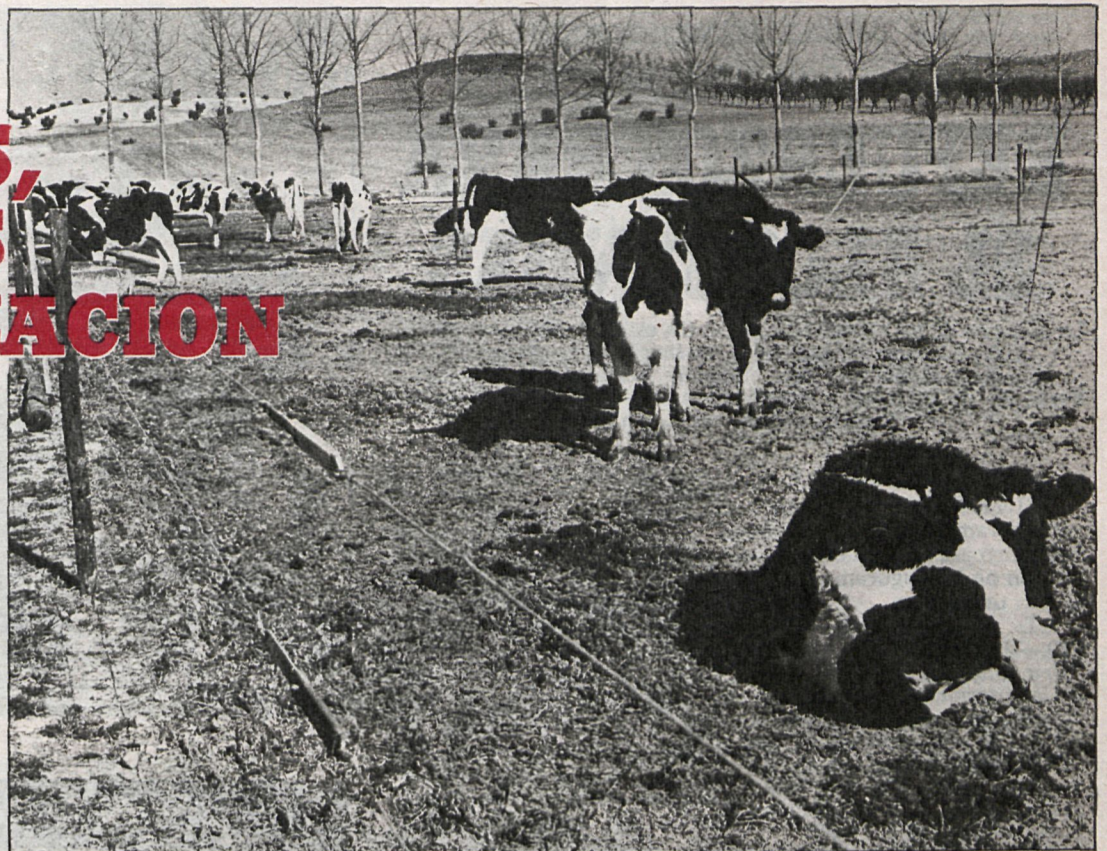
Como paso previo a esta reconversión en el sector lácteo, el Estatuto contemplaba la existencia de un registro provisional para las explotaciones que desearan acogerse a los beneficios que ofrece el Estatuto, deberían solicitar su inscripción en el mismo. A tenor de estos datos, la Administración tendría una idea exacta de las explotaciones que desean acogerse a la reestructuración, siendo ésta prácticamente la última oportunidad que tiene el sector antes de nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

EL 31 DE MARZO, FIN DE PLAZO

El plazo para presentar solicitudes para la reestructuración, que se abrió a finales del pasado año, finaliza el próximo 31 de marzo. La región madrileña es una de las que es predominante la

pequeña explotación, menos de 10 vacas, y que por lo tanto se halla dentro de las que tienen derecho y también necesidad de acogerse a esta línea de mejoras. De las cerca de 2.000 explotaciones que existen en la provincia dedicadas al vacuno de ordeño, 788 tienen entre tres y 10 vacas; 738, entre 10 y 25; 169, entre 25 y 40, y finalmente, 130 de más de 40 vacas. Igualmente es grave el hecho de que en parte importante tienen escasa dependencia de la tierra, sobre todo en las de tamaño medio.

Dando cumplimiento a lo previsto en el Estatuto, según el delegado provincial de Agricultura, señor Ruiz Verdejo, a través de diversos organismos se ha procedido a una información sobre el tema por toda la región. Los veterinarios han dado cuenta a los ganaderos de estas posibilidades según las fuentes oficiales, al igual que han hecho los técnicos de los



En nuestra región existen cerca de 2.000 explotaciones dedicadas al vacuno de ordeño

Servicios de Extensión Agraria. Igualmente se han utilizado los servicios de las Cámaras Agrarias.

Según el delegado de Agricultura, hasta este momento no se han recibido solicitudes para la inscripción en este registro. Sin embargo, a juicio de las mismas fuentes, esto no significa el que los ganaderos no estén informados ni que vayan a renunciar a su inscripción en

el registro provisional. Se espera que las solicitudes estén en manos de las Cámaras Agrarias, quienes tramitarían las peticiones para remitirlas finalmente en bloque.

Aunque el plazo inicial para estas peticiones finaliza el 31 de marzo, en la Delegación Provincial de Agricultura se piensa en la posibilidad de que se conceda una prórroga para que los ganaderos cuyas explo-

taciones sean minifundistas puedan acceder también a las ayudas. En cualquier caso, es de interés señalar para el sector que todas las explotaciones de ganado vacuno de leche con menos de 10 vacas y todas las que no posean unos recursos pastables suficientes para su alimentación en torno al 70 por 100 pueden acogerse a la línea de ayudas que se arbitrará para su modernización.

Hasta un total de 59.000, según el Plan de Capitalización del Campo

LLUVIA DE MILLONES PARA PRESTAMOS AGRARIOS

Préstamos por una cuantía total de 59.000 millones de pesetas a diez años y a un interés anual del siete por ciento serán concedidos por la Administración para el sector agrario en los próximos meses, según el Plan de Capitalización del Campo que ha presentado el nuevo ministro de Agricultura, José Luis Alvarez. Con estos recursos, según las previsiones oficiales, se pretenden movilizar más de 100.000 millones de pesetas en todas las provincias

aportados en su mayor parte por los siete grandes bancos del país y que les conceden a un interés medio del 14 por 100, financiando la Administración otros siete puntos.

En segundo término es pre-

cultura pueda hablar de cifras de incremento de la producción final agraria, de explotaciones a modernizar o de la misma creación de puestos de trabajo. La producción final agraria, los puestos de trabajo, y en definitiva, la renta también de los agricultores estará en función de cómo se orienten estas inversiones.

PIDEN UNA COMISION DE SEGUIMIENTO

La opinión de que estas inversiones tienen fundamentalmente un carácter electoralista

gido con alegría. Sin embargo, existe el temor de que estos millones no vayan a cumplir el objetivo que podrían conseguir si hubiera en la Administración una idea más clara sobre sus pretensiones. Por esta razón, parte de las organizaciones agrarias se muestran favorables a la existencia de una comisión de seguimiento para que los 59.000 millones de pesetas consigan los máximos resultados para los intereses del sector al margen de las tensiones electoralistas.

Aunque el ministro de Agricultura ha insistido en que estas ayudas, a las que podrán acceder los agricultores de todas las provincias, no excluyen otros programas de apoyo, lo cierto es que causa cierta sorpresa ahora, mientras en el último año el Banco de Crédito Agrícola no pudo atender solicitudes de créditos por valor de más de 20.000 millones de pesetas, o que programas como el de reconversión del olivar, reestructuración de las explotaciones lecheras tengan unas mínimas dotaciones presupuestarias a pesar de que en estas actuaciones sí están claros ya los objetivos a las directrices a cumplir.

producción final agraria en 57.000 millones de pesetas.

A la vista de estos objetivos marcados por el Ministerio de Agricultura, la primera impresión es que en las esferas oficiales solamente existe certeza sobre la decisión, con carácter electoralista, de conceder esos 59.000 millones de pesetas a un interés bajo, pero sin que estén claramente calculados los objetivos.

APOYAN LOS BANCOS

En primer lugar hay que señalar que estos fondos han sido

La creación de empleo y el fomento de la inversión, principales metas del Gobierno, aunque diversas asociaciones tachan la medida de electoralista y con objetivos poco definidos

ciso resaltar que estos miles de millones de pesetas se van a conceder al sector agrario sin que por parte de la Administración se hayan marcado claramente los objetivos que se pretenden. Transformar 150.000 hectáreas no es un objetivo suficiente si antes no se conocen y tienen claras las producciones que se van a cultivar en las mismas. Igualmente cuando se habla de modificar la estructura de la explotación agraria es indispensable la existencia de unos mínimos criterios para evitar que con estos 59.000 millones de pesetas no se vayan a atender algunas de las necesidades más importantes que tiene el sector. Por este motivo resulta prácticamente imposible que el Ministerio de Agri-

es compartida por varias organizaciones agrarias, aunque reconocen que todo dinero barato para el campo debe ser aco-



Los préstamos ayudarán a elevar el nivel de vida en el campo



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 4 de los corrientes se inserta anuncio para contratar, mediante concurso, la redacción del proyecto de intersecciones y accesos a fábricas en la C. P. 12 de la C. N.-IV a la C. N.-V, tramo Getafe C. N.-IV.

El precio tipo del concurso es de 500.000 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, paseo de la Castellana, 51, La Caixa, planta cuarta, hasta las doce horas del día 27 de febrero de 1982, previo depósito, en concepto de fianza provisional, de 12.500 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El secretario, J. Nicolás Carmona.

La última incorporación es la del delantero Ignacio Isla

REFUERZOS PARA EL ALCOBENDAS

La atención de los aficionados se centra esta semana en el partido Avila-Alcobendas, que puede confirmar la recuperación del equipo madrileño. Paralelamente, destaca el Pegaso-San Fernando, de auténtica y antigua rivalidad, en el que se juega más el visitante, muy retrasado en la tabla

SEGUNDA DIVISION A

CELTA-RAYO.— Partido verdaderamente difícil para los franquirrojos, a los que en esta ocasión no les auguramos ni siquiera un empate.

AT. MADRILEÑO-OVIEDO.— Los asturianos acaban de sufrir una estrepitosa derrota en la anterior jornada y su moral debe de andar por los suelos, así que lo más probable es que se presenten en plan de víctimas y que de ello sepan aprovecharse los rojiblancos, pues buena falta les hace.

SALAMANCA-CASTILLA.— Las dificultades para vencer, como se puede comprender, son muchas para los madrildistas.

BURGOS-GETAFE.— Este es otro de los partidos peliagudos para los ya desmoralizados muchachos del Getafe, que no consiguen dar la talla exigida para esta categoría.

SEGUNDA DIVISION B

SAN SEBASTIAN-ALCALA.— Posiblemente el Alcalá consiga un positivo si todo va como es costumbre últimamente.

TORREJÓN-REUS.— Los catalanes que entrena Juncosa no son de los punteros, pero dada la actual situación de los del San Isidro, cualquier enemigo resulta preocupante.

TERCERA DIVISION

CARABANCHEL-MANCHEGO.— Bonito match el

que van a dirimir madrileños y manchegos, con resultado incierto por la igualdad.

CONQUENSE-ARANJUEZ.— Los ribereños van a disfrutar de una clara ocasión de aliviar su cuenta de negativos en este su viaje a Cuenca.

R. AVILA-ALCOBENDAS.— Después de su victoria frente al Conquense, el Alcobendas vuelve a recobrar ilusiones para escapar de la cola, aunque en esta ocasión el enemigo de turno es de los complicados. Los chicos de Alcobendas han reforzado sus líneas con la incorporación de Ignacio Isla.

CIEMPOZUELOS-VALDEPEÑAS.— Partido con asistencia muy nutrida, pues el rival



Ignacio Isla, nuevo fichaje del Alcobendas



El San Fernando, en otro partido de interés esta semana, visita a los chicos del Pegaso, en un ambiente de máxima rivalidad

Tras su victoria frente al Conquense, vuelve a recobrar la esperanza de salir de la cola, aunque tendrá que emplearse a fondo si quiere batir esta semana al Real Avila

es de los buenos de este grupo. Los jugadores locales necesitan más apoyo de sus seguidores, puesto que el estímulo positivo se necesita precisamente en la adversidad. Creemos que la victoria será para los locales.

PEGASO-SAN FERNANDO.— Encuentro de verdadera rivalidad en el que el visitante se juega mucho más que los arlequinados pegasistas. Desde siempre este enfrentamiento ha sido de difícil pronóstico.

R. MADRID-MOSTOLES.— Toda la fuerza y la capacidad ofensiva está de parte de los madrildistas, a quien vemos claros vencedores de este

Móstoles, que no se aclara, sobre todo cuando sale de su terreno. Victoria para los propietarios de la Ciudad Deportiva.

LEGANES-MOSCARDO.— Se cumplió nuestro pronóstico y el Leganés venció en Guadalajara, aumentando su cuenta de positivos a tres. Estuve allí y su juego ha mejorado notablemente.

ALCORCON-GUADALAJARA.— También para este partido nos quedamos como vencedor con el Alcorcón.

AT. PINTO-PARLA.— Otro hueso para el Pinto, que ya en la semana pasada tropezó en su casa.

LA QUINIELA DE LA REGION

14 de febrero de 1982

Celta-Rayos.....	1
At. Madrileño-Oviedo....	1
Salamanca-Castilla.....	1
Burgos-Getafe.....	1
S. Sebastián-Alcalá.....	X
Torrejón-Reus.....	1
Carabanchel-Manchego.....	1
Conquense-Aranjuez.....	X
R. Avila-Alcobendas.....	1
Ciempoz.-Valdepeñas.....	1
Pegaso-San Fernando.....	1
R. Madrid-Móstoles.....	1
Leganés-Moscardó.....	1
Alcorcón-Guadalajara.....	1
At. Pinto-Parla.....	2

que es un especialista en igualar partidos fuera de su campo.

P. J. GARCIA

TOROS

Gregorio Tebar, gran triunfador

LA FERIA DE VALDEMORILLO NO DEFRAUDO

El domingo finalizó la feria de Valdemorillo con un éxito sin precedentes de público: cinco tardes, cinco llenos. En el aspecto artístico se han visto cosas de gran calidad, especialmente Gregorio Tebar, gran triunfador de la feria. También Juan José y Raúl Sánchez tuvieron actuaciones de gran mérito

El sábado día 6 fue el plato fuerte. Se lidiaron toros de Amelia Pérez Tabernero, bien presentados y muy nobles, que propiciaron un gran espectáculo. Gregorio Tebar, ovación y vuelta clamorosa. Juan José, oreja y vuelta. Sánchez Puerto, palmas y vuelta.

Gregorio Tebar escribió una página que pasará a la historia del toreo. Será difícil, muy difícil, superar lo que hizo este torero. Tal vez él mismo y pocos más son capaces de torear mejor. Al primero le toreó magníficamente a la verónica; luego tuvo la desgracia de que el burel se desafiñonase. La faena de muleta fue un prodigio de técnica, cuidando al toro a media altura con exquisita suavidad.

En el cuarto sobrevino el milagro de la eterna tauromaquia. Verónicas lentísimas, ganando terreno, hasta rematar en los medios con media honda.

Diputación, Ayuntamiento y empresa de las Ventas forman el patronato que regirá la Escuela de Tauromaquia

Juan José es un torero como la copa de un pino y toreó en redondo con temple y empaque, tal vez algo frío. Logró un buen triunfo y esperamos que

las empresas le den el sitio que merece en la fiesta.

Sánchez Puerto tuvo destellos de su gran clase. Es torero de corte muy elegante. Con el capote estuvo muy lucido y sobresalió en la media verónica, tanto de pie como de rodillas. Con la muleta pecó de frío y faltó remate.

El domingo día 7 se lidiaron toros de Camaligera, de gran trapío y peligro. Joaquín Bernadó, protestas y bronca; no se confió con un lote difícil. Fácil y técnico despachó la corrida. Raúl Sánchez, ovación y oreja; estuvo valentísimo este torero, todo corazón. Gallito de Zafrá,

oreja y vuelta; mató la dura corrida con gran dignidad este modesto espada, que merece más oportunidades.

El día 4 hubo una novillada de Sainz de Miera, que resultó manejable. Gitanillo Vega, que cortó una oreja, hizo cosas de calidad. Pedro José y Sandoval anduvieron a la deriva.

El día 5, novillos de Samuel Paz con trapío de toros. Fernando Galindo toreó con su buen gusto habitual. Fernando Rivera, valiente y con oficio, está a las puertas de la alternativa. Carlos Avila también estuvo valiente.

EN MARCHA LA ESCUELA TAURINA

El pasado domingo se presentó oficialmente el patronato que regirá la Escuela de Tauromaquia de Madrid y que está formado por la Diputación, el Ayuntamiento y la empresa Madrid-Toros.

La Escuela nace del convencimiento profundo de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid de que es necesario dotar a la fiesta de los toros de los soportes técnicos y didácticos que como arte precisa.

FALLO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEPORTIVA DE LEGANES



Este es el premio especial. Su título, «La mirada»

El pasado día 5 se falló el premio del concurso de fotografía deportiva de Leganés. Han participado 14 personas, con un total de 80 fotos. El primer premio fue para José Ramis, que se llevó las 30.000 pesetas y un trofeo; segundo, Francisco Pingarrón, 20.000 pesetas de premio y diploma, y tercero, Arturo Larena, 10.000 pesetas y diploma. Hubo un accésit para Rafael Martín Díaz, así como un premio especial concedido a una foto titulada «La mirada».